

Año LXXVIII. urtea

267 · 2017



Príncipe de Viana

SEPARATA

Fray Fernando de Talavera,
monje jerónimo
(c. 1428-1507)

TARSICIO DE AZCONA (ofmCap.)

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXVIII · nº 267 · enero-abril 2017

LXXVIII. urtea · 267. zk. · 2017ko urtarrila-apirila

TARSICIO DE AZCONA MISCELÁNEA INÉDITA / MISZELANEA ARGITARAGABEA

Semblanza de Tarsicio de Azcona

José Ángel Echeverría 9

TEMAS GENERALES / GAI OROKORRAK

Algunos documentos esenciales sobre la reina Blanca de Navarra, esposa de Enrique IV de Castilla 15

Fray Fernando de Talavera, monje jerónimo (c. 1428-1507) 37

Isabel I de Castilla, la Católica (1451-1504). Ruta Quetzal (2004) 49

San Juan de los Reyes, de templo votivo bélico a santuario global del reinado de los Reyes Católicos 65

TEMAS NAVARROS / NAFARROAKO GAIAK

La antigua misión de Maracaibo confiada a los capuchinos de Navarra y Cantabria (1749-1820) 79

Ordenanzas de los hortelanos de la Rochapea (1572) 127

El P. Tomás de Burgui y la representación del Valle de Roncal a las Cortes de Navarra sobre las aduanas en 1757 145

Constituciones de la Cofradía de Mercaderes y Tratantes de Pamplona (1599) 157

FRANCISCANISMO / FRANTZISKANISMOA

El franciscanismo en Pamplona. Tres conventos franciscanos típicos 183

Medio siglo de la parroquia de Capuchinos de San Pedro de Pamplona (1952-2002) 197

TEMAS LOCALES / TOKIKO GAIAK

Azcona de Yerri 227

El Valle de Yerri 239

PREMIO PRÍNCIPE DE VIANA / VIANAKO PRINTZEA SARIA

Palabras del premiado después de recibir el galardón (Leire, 4 de junio de 2014) 253

Sumario / Aurkibidea

LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS DEL AÑO 2016 / 2016ko LANAK ETA EGUNAK

Tesis doctorales sobre temática navarra de ciencias humanas, sociales y jurídicas, leídas en 2016	259
Actividad investigadora de los historiadores e historiadoras de la Universidad Pública de Navarra. Crónica de 2016 Zuriñe Sainz Pascual	273
Investigación y difusión del patrimonio cultural de Navarra Yolanda Cagigas Ocejo	283
Producción literaria de autores y autoras navarras Mikel Zuza Viniegra	289
2016, urte poetikoa Ángel Erro Jiménez	293
Nuevas perspectivas e inercias antiguas. 2016, panorama expositivo Celia Martín Larumbe	299
La danza en Navarra en 2016 Elisa Arteta	309
Navarra, música y la Coral de Cámara de Pamplona (ACCP) (1946-2016) Igor Saenz Abarzuza, Marcos Andrés Vierge	317
La importancia del teatro en Navarra en 2016 Fuensanta Onrubia Pascual	323
2016: un año de hitos Marta Artica Zurano	331
Etnografía, folclore y cultura tradicional David Mariezkurrena Iturmendi	345
Turismo y actividades culturales en Navarra 2016 Ainhoa Aguirre Lasa	351
Ignacio Aranguren, Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2016 Alicia Ezker Calvo	359
Currículums	371
Analytic Summary	377
Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals	385

Fray Fernando de Talavera, monje jerónimo (c. 1428-1507)

Frai Fernando Talaverakoa, monje jeronimotarra
(1428-1507)

Fr. Fernando de Talavera, monk of the Order of Saint Jerome
(c. 1428-1507)

TARSICIO DE AZCONA (OFMCap.)
Correspondiente de la RAH

Este estudio sobre el genial consejero de la Reina Católica fue ofrecido en Talavera de la Reina el 4 de diciembre de 2004, jornada de inauguración del monumento al mismo.

Recepción del original: 17/03/2017. Aceptación provisional: 24/03/2017. Aceptación definitiva: 31/03/2017.

RESUMEN

Tarsicio de Azcona ofrece en este artículo los perfiles biográficos de F. Fernando de Talavera, monje jerónimo. F. Fernando, antes de ser monje jerónimo y prior del monasterio de Prado (Valladolid), había estudiado en Salamanca (1444-1451) y se había ordenado sacerdote. Estando en Prado la reina Isabel lo nombró confesor y consejero, por lo que intervino en los asuntos más delicados del reinado. En 1485 fue nombrado obispo de Ávila y en 1493 arzobispo de Granada, donde proyectó la conversión de los musulmanes, judíos y renegados con medios evangélicos, sin el empleo de la coacción. Los últimos años de su vida sufrió la persecución de la Inquisición, que acusaba a su familia de judaizante, pero el proceso se sobreesayó. F. Fernando fue también escritor de tratados espirituales y apologéticos.

Palabras clave: Fernando de Talavera; monasterio de Prado (Valladolid); Isabel la Católica; conversión de musulmanes y judíos en Granada (1492-); Inquisición.

LABURPENA

Tarsicio de Azconak artikulu honetan F. Fernando de Talavera monje jeronimotarraren profil biografikoak ematen ditu. Monje jeronimotarra eta, Valladoliden, Pradoko monasterioko priorea izan aurretik, F. Fernandok Salamancan ikasi zuen (1444-1451) eta apaiz ordenatu zuten. Pradon zegoela, Elisabet erreginak aitor-entzule eta kontseilari izendatu zuen, eta, horregatik, erresumako gorabehera korapilatsuenetan esku hartu zuen. 1485ean Ávilako apezpiku izendatu zuten, eta 1493an, Granadako artzapezpiku. Granadan proiektu bat otu zitzaion, musulmanak, judutarrak eta arnegatuak ebanjelizazioaren bidez kristautzeko, bortxakeriarik erabili gabe. Bere bizialdiko azken urteetan, Inkisizioaren jazarpena izan zuen, Inkisizioak bere familia judaizantetzat jo zuelako, baina prozesua artxibatu egin zuten. F. Fernandok, bestalde, eskuliburu espiritualak eta apologetikoak idatzi zituen.

Gako-hitzak: Talaverako Fernando; Pradoko monasterioa (Valladolid); Elisabet Katolikoa; musulmanen eta judutarren kristautzea Granadan (1492-); Inkisizioa.

ABSTRACT

In this article, Tarsicio de Azcona provides a biographical outline of Fr. Fernando de Talavera, monk of the Order of Saint Jerome. Before becoming a Hieronymite monk and Prior of the monastery of Prado (Valladolid), Fr. Fernando studied in Salamanca (1444-1451) and was ordained a priest. While in Prado, Queen Isabella appointed him confessor and counsellor, meaning that he was privy to the most delicate affairs of her reign. In 1485, he was appointed Bishop of Avila and in 1493, Archbishop of Granada, where he laid plans for the conversion of Muslims, Jews and renegades through the scriptures, without resorting to coercion. During the last years of his life, he suffered persecution at the hands of the Inquisition, which accused his family of being Judaizers, but the case was dismissed. Fr. Fernando also wrote spiritual and apologetic treatises.

Keywords: Fernando de Talavera; Monastery of Prado (Valladolid); Isabella the Catholic; conversion of Muslims and Jews in Granada (1492-); Inquisition.

1. INTRODUCCIÓN. 2. ORIGEN, NACIMIENTO Y PRIMERA JUVENTUD. 3. AMANUENSE EN BARCELONA. 4. ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (1444-1451). 5. SACERDOTE DIOCESANO, DEDICADO A LA DOCENCIA Y AL MINISTERIO (1451-1466). 6. PROFESA MONJE JERÓNIMO EN ALBA DE TORMES (1465-1475). 7. NOMBRADO PRIOR DE PRADO EN VALLADOLID (1466-1475). 8. INTERVENCIÓN EN LA VIDA PÚBLICA CASTELLANA (1475-1507). 9. OBISPO DE ÁVILA (1485, 26 DE AGOSTO). 10. ARZOBISPO DE GRANADA (1493, 23 DE ENERO). 11. LA NOCHE OSCURA DEL ARZOBISPO, MACULADO POR LA INQUISICIÓN (1500-1507). 12. ESCRITOR ESPIRITUAL CLÁSICO. 12.1. Bloque epistolar. 12.2. Bloque de oficios y devociones. 12.3. Tratados espirituales. 12.4. Tratados apologéticos. 13. LISTA DE REFERENCIAS.

1. INTRODUCCIÓN

Me resulta muy grato hablaros sobre este monje jerónimo talaverano a quien rendís esta memoria y homenaje, dedicándole el signo elevado de un busto. Se merece eso y mucho más. Por mi cuenta le dedicaré esta especie de pregón, en forma de reseña histórica.

En síntesis, se trata de un talaverano que profesó en la Orden Jerónima, y llegó a ser prior de Prado en Valladolid; allí fue descubierto por Isabel la Católica, que le escogió como confesor y consejero, interviniendo en los momentos más capitales de su reinado. Le suplicó para obispo de Ávila y más tarde para primer arzobispo de Granada, después de la conquista de aquel reino. Fue acusado con su familia ante la Inquisición, de la que salió ileso. También fue escritor prolífico y que con razón debe ser catalogado entre los más recios y moralizantes del siglo XV.

Su nombre conoció la grafía corriente de fray Hernando, o Fernando; lo que no crea ningún problema de identidad, ya que ese nombre recibía en aquel tiempo ambas formas y pronunciaciones. Parece más castizo fray Hernando, aunque por uniformidad siempre le hemos llamado fray Fernando. También se llamaba Hernando el rey Católico, aunque a nadie se le ocurre llamarle así, sino Fernando el Católico.

No resulta nada fácil establecer las diversas etapas de su vida y casi imposible dar cronología de ellas, por el silencio de las fuentes. En cada etapa descubrimos una faceta importante de su vida:

1.^a Origen, nacimiento y juventud (c. 1427-1463).

2.^a Preparación profesional para amanuense en Barcelona (c. 1448-1450).

- 3.^a Estudios en la Universidad de Salamanca (1463-1466).
- 4.^a Sacerdote diocesano: docencia y ministerio de la palabra en Salamanca.
- 5.^a Profesa en el monasterio de San Leonardo de Alba (1463-).
Testigo de las turbaciones de Castilla en tiempo de Enrique IV.
- 6.^a Elegido prior de Prado. Vida oculta en el monasterio (c. 1466-1475).
- 7.^a Vida fuera del monasterio al servicio de la reina y de la Iglesia (1475-1492).
Al servicio de los reyes.
Nombrado visitador general de los monasterios jerónimos.
Rescatado para la corte.
- 8.^a Obispo de Ávila y reformador religioso (1485; 1492, 26 de agosto).
Guerra de Granada. Entrada con la cruz alzada.
- 9.^a Alejado de la corte y entregado por completo al arzobispado del reino de Granada (1492-1507).
Nuevo orden civil a cargo del conde de Tendilla.
Nuevo orden religioso a cargo de Talavera. Problemas.
- 10.^a La noche oscura del arzobispo, maculado por el tribunal de la Inquisición (1500-1507).
Acusaciones de Lucero contra su hermana, su sobrino y dos sobrinas.
Reacciones en contra y en pro.

2. ORIGEN, NACIMIENTO Y PRIMERA JUVENTUD

Las fuentes no ofrecen datos y detalles fidedignos sobre su origen. La fecha de su nacimiento se calcula hacia 1428, ya que, dice Sigüenza, «era poco menos de ochenta años cuando murió...» el 14 de mayo de 1507.

No existe acuerdo sobre su extracción social: parece que tuvo alguna vinculación con Hernando Álvarez de Toledo, cabeza de los duques de Oropesa. No es descartable que sus padres tan solo fuesen empleados de su casa, sin pertenecer al tronco de la misma. El mismo P. Sigüenza le llama *homo novus*, porque no poseía escudos de armas ni estandartes de nobleza. Más tarde fue la condesa-duquesa de Alba quien le escuchó y trató en Prado de Valladolid y seguramente quien se lo presentó a Isabel la Católica. En dichas casas estaban en pleno vigor los estatutos de los cristianos viejos, sin cabida para los judíos conversos.

Mucho más importante es que los biógrafos silencien su extracción conversa. Se trata de un dato incontrovertible por intervenciones suyas en momentos capitales, sobre todo su *Impugnación de la fe católica...* y el proceso inquisitorial al final de su vida en el que se vio envuelta su familia, quedando claro que su familia pertenecía a los conversos, pero no fingidos o judaizantes, sino sinceros y convencidos.

El tema es importante. Sabéis que una perspectiva de la historia castellana del siglo XV se refiere al fenómeno de los judíos conversos. En ella se debe atender no solo a los grandes momentos, como el estatuto de Toledo contra los mismos de 1449, ni siquiera al correctivo de la Inquisición contra los conversos fingidos o judaizantes, sino

a la progresiva penetración en diversas clases sociales del reino y al creciente proceso de discriminación de los cristianos viejos contra estos cristianos conversos o nuevos. La opinión pública fue la que produjo graves actos concretos de rechazo de los conversos y de los hebreos.

3. AMANUENSE EN BARCELONA

Hace pocos años un maestro de archiveros (J. M.^a Madurell) y sobre todo A. Domínguez Bordona, del archivo notarial de Barcelona, localizó en 1442 a Talavera en la ciudad condal, firmando una carta para matricularse en el *scriptorium* de Vicente Pan-yella, conocida escuela para el arte de escribir con arte y elegancia. Parece que puede darse crédito a tal identificación, ya que los manuscritos originales que se conservan de Talavera, tanto los solemnes, como el oficio de la conquista de Granada, como las diversas cartas del archivo de Simancas, denotan una depurada técnica amanuense. Por desgracia no se han hallado más datos sobre esta estancia y especialidad. Quizá podemos añadir, como hipótesis, que esta preparación se conformaba con la situación de una familia judía conversa, que quería preparar al joven para una carrera administrativa civil en un tiempo en que los escribientes y arrendadores eran en su mayoría judíos (Domínguez, 1959).

4. ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (1444-1451)

Parecida niebla se cierne sobre los estudios de Talavera en la Universidad de Salamanca; según el P. Sigüenza (1909), habría conseguido el bachiller a los veinticinco años, es decir, en torno a 1444, y la licenciatura a los treinta (c. 1451). En la universidad habría simultaneado el trabajo de copista con el del estudio, adquiriendo los grados académicos. En los rollos de la universidad consta entre los profesores de teología moral el licenciado en artes Fernando Pérez de Talavera, a quien se identifica con nuestro personaje (1463-1466). Estos indicios no están confirmados por otra documentación, porque la documentación salmantina es parca. La mejor prueba de sus estudios salmantinos se halla en sus escritos, en los que resplandece la tendencia doctrinal legalista sana, su discernimiento moral y sus consejos, dignos de Catón y de Séneca.

5. SACERDOTE DIOCESANO, DEDICADO A LA DOCENCIA Y AL MINISTERIO (1451-1466)

Esta etapa de su vida suele correr como el agua del río, sin prestarle apenas atención. Sin embargo, parece que le marcó como profesor y como predicador. Explicó Teología Moral y se dedicó con intensidad a la palabra. Sigüenza describe con amplitud sus dotes para ambos ministerios. Podemos medir los quilates de su doctrina por su contenido, vivacidad y por el casticismo de su lenguaje en los muchos escritos que de él conservamos, y de los que trataremos en otro apartado un poco más adelante. Se trató de un período considerable de su vida. En este tiempo siempre firmó como licenciado.

6. PROFESA MONJE JERÓNIMO EN ALBA DE TORMES (1465-1475)

Parece seguro que Talavera se decidió hacia la vida monástica en la Orden que por entonces vivía en Castilla días de esplendor, propios de los orígenes. Los biógrafos afirman con unanimidad que ingresó y profesó en el monasterio de San Leonardo de Alba de Tormes, al tiempo que en Castilla sonaban tambores de guerra..., aunque los datos son casi nulos.

7. NOMBRADO PRIOR DE PRADO EN VALLADOLID (1466-1475)

Cabría extenderse prolijamente en la situación castellana de la década de 1460 con la tensión entre la oligarquía nobiliaria y la monarquía, camino del poder real absoluto. Nunca puede pasarse por alto el nacimiento de Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja, la deposición de Enrique IV por los nobles y el cambio de sucesión hacia el príncipe Alfonso, niño de once años, y luego de su muerte prematura hacia Isabel, que fue nombrada «princesa primera legítima heredera» en Guisando en 1468. Siguiéron hechos capitales como la boda de Isabel con Fernando de Aragón y el princesado compartido, que desde 1474 se convertiría, no sin dificultades, en realeza compartida. [Sospecha que fuera el autor o hubiese intervenido en la composición de las coplas del Mingo Revulgo].

Talavera conoció de primera mano estas turbaciones castellanas y se inclinó siempre por la legitimidad de Isabel. A hombres como él debió la reina conservar y obrar con conciencia recta hasta poder afirmar que tenía la conciencia «saneada» al tiempo de la sucesión en la corona.

Retirado en su monasterio, se dedicaba a la cura pastoral del mismo. De este ministerio se conserva un tratado sobre el *Adviento*, que dirigió a sus monjes y que pronto corrió de voz en voz, tanto que llegó también a Isabel, que le suplicó le enviase el texto (original en la biblioteca de Alcalá Galdeano de Madrid).

8. INTERVENCIÓN EN LA VIDA PÚBLICA CASTELLANA (1475-1507)

Esta etapa la podríamos iniciar con el testimonio de Pietro Martire: «Hispani orbis tota moles, tuis humeris veluti caelum atlantaeis inhaeret» epist. 38, 1488, sept. 12.

Isabel buscaba un confesor y orientador de su conciencia. Alguien, quizá la misma condesa de Alba, le habló del prior de Prado en Valladolid.

No lo podemos precisar con absoluta seguridad, pero al tiempo de la proclamación de Isabel como reina –Segovia, 13 de diciembre de 1474–, Talavera ya debía de estar muy en relación con ella. Consta que se convirtió pronto en el vocero de la nueva situación castellana. Os lo contaré en unas pinceladas:

La primera es muy personal, al comienzo de su ministerio como confesor de Isabel. Era costumbre por entonces que el sacramento de la confesión se realizara estando de rodillas el

confesor y la penitente arrimados a un sitial o banquillo. Fray Hernando se sentó en el banquillo para oírle en confesión. «Díxole la Reyna: “Entrambos hemos de estar de rodillas”. Respondió el nuevo confesor: “No señora, sino que yo he de estar sentado y vuestra alteza de rodillas, porque este es el tribunal de Dios y aquí yo hago sus veces”. Calló la Reina... y dicen que dixo después: “Este es el confesor que yo buscaba”» (Sigüenza, 1909, p. 295).

De este tiempo se conserva una carta a Fernando de Aragón, llena de libertad de espíritu y desenfado en los consejos al nuevo monarca: «specialmente muy más umill de dentro en el corazón y en el pensamiento, y mucho más autoriçado y más pomposo en todas las obras de fuera, muy más devoto y más obediente a nuestro Señor y a la santa iglesia y a los ministros y cossas della... mucho más entero en el amor y acatamiento que a la excelente y muy digna compañera es debido... y es çierto que en esta sperança cubrirá y sufrirá algo de lo pasado...». Esto no obstante, fue Fernando quien le confió redactar su primer testamento, que se nos conserva escrito de su puño y letra y en el que le confía sus hijos naturales y a las madres de los mismos (1475, 12 de mayo).

Es seguro que el prior de Prado acompañaba ya a los nuevos monarcas y les orientaba, sobre todo al comienzo de la guerra de sucesión contra Portugal. Aquel año 1475 se cernía sobre Castilla una gran sequía. El prior escribió una carta a la ciudad de Burgos aconsejando peregrinaciones y que todos confesaran sus pecados y comulgaran en el plazo de treinta días. Al mismo tiempo denunció los abusos de la ciudad y del reino. En aquella sociedad se entendía el sentido de conseguir la lluvia mediante la conversión del corazón..., incomprensible hoy día, pero vivido en una sociedad sacralizada.

No nos podemos detener en exponer su intervención en la guerra contra Portugal, ganando adictos para ellos, y en las paces entre ambos reinos. Aunque no es posible pasar por alto la operación sugerida por él y llamada «la plata de las iglesias». Se trató de poner a disposición de la corona todos los objetos de plata de las iglesias para financiar la guerra contra Portugal, con promesa de resarcirles después con precio justo, operación que se realizó con mucha lentitud y en muchas ocasiones sin vuelta.

Consta con documentos las veces que viajó a la corte de Portugal a fin de que Juana de Castilla, la Beltraneja, profesase en las clarisas de Coimbra, no saliese del monasterio ni del reino de Portugal, y los reyes la tuviesen controlada.

Dentro de esta etapa debe tenerse en cuenta su acción en la forja del estado moderno, la recuperación de las rentas de la corona en las cortes de Toledo de 1480, la centralización del poder, organización de la justicia, selección de funcionarios y organización de la economía.

9. OBISPO DE ÁVILA (1485, 26 DE AGOSTO)

En una fecha no precisa fue nombrado Talavera visitador general de todos los monasterios de jerónimos de Castilla y de Aragón. El cargo era de suma importancia para una orden con monasterios muy poderosos social y económicamente. Dependía del

general de los jerónimos. Isabel no aceptó verse privada de la presencia y asesoramiento del mismo. Por eso, pensó en un arbitrio ingenioso: nombrarle obispo y hacerle residir en la corte. Fue suplicado para Salamanca, de la que no logró tomar posesión. En cambio, consiguió que fuese nombrado en Roma obispo de Ávila el 26 de agosto de 1485. (La irresidencia de los obispos era común en aquel tiempo...).

Había comenzado en 1482 la guerra de Granada. Fueron diez años de tensión civil y penitencial en la corte y en todo el reino. Talavera estaba cerca de los reyes, al frente de la movilización e intendencia de las tropas. En los tiempos de invierno que no había guerra, se recogía por algún tiempo en su diócesis de Ávila y se dedicaba por entero a la misma, a fin de elevar todos los estamentos. Consta cómo se interesó por su clero y religiosos. Se conserva el *Tratado de perfección*, escrito para las «bernardas o cistercienses», que se convirtió más tarde en el documento capital para la reforma de todas las religiosas de sus reinos.

Durante la primavera y verano preparaba con los reyes las campañas bélicas, encargándose sobre todo de la financiación de cada campaña, llevando las cuentas de la Santa Hermandad y los préstamos de los particulares, así como las gracias pontificias de la Cruzada, operación delicada y muy costosa. Consta que pasaron por sus manos 505 805 871 mrs. hasta 1492. No se olvide que fue Isabel quien encargó a Colón para que tratase sobre su viaje y para que le entregase el dinero necesario para el mismo; fue la reina quien ordenó entregar a Talavera 1 157 100 mrs. «para el despacho del almirante».

10. ARZOBISPO DE GRANADA (1493, 23 DE ENERO)

Ganado el reino y en 1492 la ciudad de Granada, fue él quien el 2 de enero encabezó el cortejo de entrada, llevando una gran cruz que fue plantada en la cima de la Alhambra; ese fue su privilegio. No dejaremos de recordar que para tal acontecimiento escribió un *texto litúrgico votivo*, en el que sobresalen las lecturas de los maitines: en ellas sintetiza con gran elevación de estilo el don de la conquista y las virtudes de los reyes Isabel y Fernando.

Talavera había resistido siempre cualquier obispado. Bromeaba con la reina y le prometía captar el obispado de Granada. Llegó el momento, y la reina lo suplicó para aquella iglesia como arzobispo con todos los poderes para un caso tan excepcional.

Se trata de una de las etapas más propias de la personalidad de Talavera. Fue al conde de Tendilla a quien Isabel confió el nuevo orden civil de la ciudad y del reino. Y fue a Talavera a quien confió asesorar al mismo Tendilla y encargarse de implantar la Iglesia en un reino de mahometanos, con buena representación de judíos y de renegados cristianos. No empleó medios agresivos y violentos, sino pastorales y evangélicos: creación de las iglesias y dotación de las mismas, ministerio de la conversión, implantación de la práctica cristiana... Conservamos de él una «Suma de lo que quisiéramos que guardáse-des». No sabía árabe, pero aprendió palabras y frases y empleó traductores.

Todo discurría en aquella década con suavidad y orden, hasta que metió las narices la santa Inquisición (santa: las tres santas, o gracias: Santa Hermandad, santa cruzada y santa Inquisición) para tratar a los elches, o renegados cristianos que, como tales, caerían bajo su jurisdicción. Con la Inquisición intervino también Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo, con criterios de no tanta suavidad y mayor apresuramiento. Ocurrió la sublevación de los moros, sobre todo de las Alpujarras. Fernando los sometió por las armas, pero Talavera fue sintiendo gran decepción y quizá depresión. El 4 de junio de 1492 escribía al secretario que le anunciaba la llegada de la corte: «Cuando eres joven, te vistes y vas donde quieras; pero de viejo, otro de ceñirá y llevará a donde no quieras...». De Granada, en verdad muy desgranada y muy tornada a nada.

Fue por su episcopado en Ávila, y luego en Granada, por lo que nos atrevimos a escribir un estudio eligiendo a Talavera como el tipo de obispo de su tiempo.

11. LA NOCHE OSCURA DEL ARZOBISPO, MACULADO POR LA INQUISICIÓN (1500-1507)

Talavera había conocido la novedad de la Inquisición española moderna desde su fundación. También había intervenido en la misma como receptor de los bienes de los conversos condenados, pero nunca había comulgado con ella. No había permitido que actuase en Ávila. Es cierto que en su importante tratado *Impugnación católica* había tomado una decisión resuelta: refutar a los conversos fingidos o judaizantes, pero denunciando al mismo tiempo la maquinación de los recalcitrantes cristianos viejos «para que no oviese conversos, lo qual es manifiesto contra la santa fee católica», como escribió en su profesión de fe de 14 de mayo de 1507.

Talavera tampoco había permitido que en Granada se estableciese el tribunal de la Inquisición, ni vio con buenos ojos la intervención, ni siquiera contra los elches. Fue evidente el interés del tribunal de Córdoba y del inquisidor Lucero por meter la hoz en aquella parcela. No hubo signos especiales de intervención mientras vivió la reina Isabel, porque quería a la ciudad más que a su vida, y porque era conocido que confiaba plenamente en el arzobispo Talavera. Muerta la soberana en noviembre de 1504, se desencadenó la maquinación de Lucero contra la familia del arzobispo: su hermana, un sobrino y dos sobrinas. Motivo de la intervención: que en su casa «judaizaban». Los inquisidores cordobeses fueron implacables contra ellos, salpicando también al arzobispo. Hasta que fueron depuestos por sus extralimitaciones.

El proceso quedó sobreseído, pero causó al arzobispo daños irreparables. El P. Sigüenza (1909) relata con prolijidad la ayuda que recibió de obispos y personas de todo el reino. Cuenta cómo lo sobrellevó todo con santa paciencia. Solo sentía el mal que aquel proceso podía causar en los nuevamente convertidos por él en el reino de Granada. Respondía a todos que se debía a permisión de Dios, que le sacaría de todo (p. 314). Es de resaltar la carta escrita a un religioso jerónimo en esta ocasión y que copia el P. Sigüenza (p. 315). Fue un crisol de purificación antes de su muerte, que ocurrió reconocida la inocencia de su familia el 14 de mayo de 1507.

No podemos detenernos en el análisis de su luminoso testamento (Granada, 5 de noviembre de 1505) y codicilo (Granada, 14 de mayo de 1507).

12. ESCRITOR ESPIRITUAL CLÁSICO

Hemos aludido a lo largo de esta conversación a escritos de Talavera de distinta naturaleza. No queremos terminar sin mencionar al bloque de escritos que forman su producción cualificada, por su doctrina y por su lenguaje castizo. Fueron recogidos en la NBAE vol. 16 bajo el título de *Escritores místicos españoles*. Se trata de los siguientes:

1. Bloque epistolar.
2. Bloque inédito de oficios litúrgicos.
3. Tratados espirituales.
4. Tratados apologéticos.
5. Bloque poético.

12.1. Bloque epistolar

- La carta a Fernando el Católico.
- Las cartas a Isabel, de conciencia, varias de ellas y al menos una de él, de la década de 1490.
- Quizá se pueden juntar a sus cartas los escritos de consejo a la reina para organizar su tiempo y a todos los que vivían con él en Granada a su servicio. Se trata de escritos de pleno discernimiento y profundo sentido cristiano.

12.2. Bloque de oficios y devociones

- Sobre el *Adviento*, siendo prior de Prado.
- Sobre san José.
- Sobre el apóstol san Juan, devoción especialísima de la reina.
- Traducciones de textos litúrgicos, como los del Corpus, con los himnos de santo Tomás de Aquino.

12.3. Tratados espirituales

- Breve y muy provechosa doctrina de lo que debe saber todo cristiano.
- Fiestas que se deben guardar en cada mes.
- Confesional o avisación de todas las maneras de pecados y de confesarlos.
- Breve tratado sobre la restitución.
- Breve tratado sobre la forma de comulgar, antes, en y después de comulgar, con la Clementina sobre el Corpus Christi, verso de santo Tomás y un devoto sermón.
- Tratado contra el murmurar y decir mal de otro.
- Solazoso y provechoso tratado sobre la demasía de vestir y calzar, y de comer y beber.
- Tratado sobre las ceremonias de la misa.
- Tratado sobre ordenar bien el tiempo para que sea bien expendido.

12.4. Tratados apoloéticos

- *Impugnación católica*.
- *Poesías propias*.
 - *El Ave María* (Sigüenza, 1909).
 - Muchas trovas y canciones.

Muchos tratados fueron publicados en vida, y se puede afirmar que fue un gran testigo del paso de manuscrito o códice a la imprenta.

«Del vestir y del calzar. Tractado provechos que demuestra cómo en el vestir e calzar comúnmente se cometen muchos pecados y aún también en el comer y en el beber, hecho y compilado por el licenciado fray Hernando de Talavera».

Cap. 22. Demuestra por doce razones que aquel traje descomulgado de caderas e verdugos es muy malo e por consiguiente muy debidamente reprobado y vedado; e aquí toca de los afeites, cuándo son pecado venial e cuándo pecado mortal...

- *Amen*

Di, Virgen, Amen, Amen,
Y pues tanto nos amaste
No nos dexes.
Pues que nuestro summo Bien
Contigo nos lo acercaste,
Nunca ya te nos alexes.
O tregua de nuestra paz,
Manda luego apaciguar
Mis temores.
Vaya yo donde tú estás,
Do mejor pueda contar
Amen, amen, tus loores.

J. de Sigüenza,
Historia de la Orden de San Jerónimo,
p. 329.

13. LISTA DE REFERENCIAS

- Domínguez Bordona, A. (1959). Algunas precisiones sobre fray Fernando de Talavera. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 144-145, pp. 209-229.
- Sigüenza, J. de. (1909). *Historia de la Orden de San Jerónimo* (vol. II). Madrid: Bailly Balliere e hijos.